

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 17:38:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.		14/8/2026				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2023	03677	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 332 LOCAL (PROCESO ABREVIADO)										11001600001720230367700- -				
	FISCALIA 332 LOCAL										11001600001720230367700- -				
	JUZGADO 38 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										11001600001720230367700- -				
	JUZGADO PROCESO ABREVIADO PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										11001600001720230367700- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		1	PRESOS A CARGO JEPMS			1				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 38 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	26/01/2024	06/02/2024	11
SE REMITE ACTUACIÓN EN SOPORTE DIGITAL SH			

FECHA DE LOS HECHOS

11/05/2023

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : EN EL SIGUIENTE DIA HABIL SE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 14/08/2026 // OFICIO ALLEGADO POR EL CSJ DE PALOQUEMAO // REF: SOLICITUD INCORPORACION DE DOCUMENTOS A PROCESO DIGITAL**RUTA**CSA**CNRG**

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 17:38:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
29/09/26	INGRESO OFICIOS VARIOS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : EN EL SIGUIENTE DIA HABIL SE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 14/08/2026 // OFICIO ALLEGADO POR EL CSJ DE PALOQUEMAO // REF: SOLICITUD INCORPORACION DE DOCUMENTOS A PROCESO DIGITAL**RUTA**CSA**CNRG**	
28/09/26	INGRESO OFICIOS VARIOS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY YEISON ESTEVEN VARGAS BRAVO : INGRESA EN EL DIA HABIL AL CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 25/09/2026 FISCALIA GENERAL DE LA NACION INFORMA RESPUESTA OFICIO 5947 PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA//LAGO//	
25/09/26	INGRESO TUTELAS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 24/09/2026 OFICIO PROCEDENTE DE TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA ALLEGA FALLO DE TUTELA REF. 00202605035**URGENTE** //DVAG - CSA	
23/09/26	Respuesta vinculación acción constitucional	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : EN LA FECHA MEDIANTE OFICIO No. 4647 SE DA RESPUESTA A VINCULACION DE ACCION DE TUTELA RAD. 2026 - 05035 // EYTC	
14/09/26	Oficios Funcionarios Publicos	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE LIBRA OFICIO 835 DE 14/09/2026 DIRIGIDO A MAGISTRADO SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ DANDO RESPUESTA ACCION DE TUTELA 110012204000202605035 00 [426] // INF-JDO	
14/09/26	INGRESO TUTELAS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 14/09/2026, AUTO PROCEDENTE DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, ALLEGA AVOCA -VINCULA EN ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA No.000-2026-05035 - TERMINO UN (1) DIA - NIEGA MEDIDA PROVISIONAL ***URGENTE*** // SPCB - CSA	
14/09/26	INGRESA BOLETA DE TRASLADO AL DOMICILIO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : - INGRESA AL DESPACHO VÍA @ BOLETA TRASLADO - DOMICILIARIA No. 10 DEL 10/09/2026 - RADICADA EN OF. JURIDICA - H - URI P.A.- 2ª P - EN FECHA 11/09/2026 - DOC. FISICO EN AZ SECRETARIA /// LYMR /// REGISTRA LYMR ///	
11/09/26	INGRESO TUTELAS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA CORREO DE LA FECHA ** AVOCA TUTELA Y NIEGA MEDIDA PROVISIONAL 110012204000202605035 00 [426] ** INF.JDO	
11/09/26	Envío Boleta para Notificar	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : ENTREGO BOLETA DE TRASLADO DOMICILIARIA No. 10 DE 10/09/2026 AL NOTIFICADOR ASIGNADO A LAS ESTACIONES DE POLICÍA PARA LO DE SU CARGO //OACH//CSA	
10/09/26	Remite Boleta Domiciliaria	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE LIBRA BOLETA DE TRASLADO - DOMICILIARIA N° 10 DEL 10/09/2026 // WSE REMITE A CSA PARA TRAMITE CORRESPONDIENTE // INF-JDO	
10/09/26	INGRESO OFICIO ANTECEDENTES	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : EN EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 08-09-2026 CON OFICIO No. 20260410516 DE 04-09-2026 PROVENIENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL, MEDIANTE EL CUAL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No. 5945 - INFORMACION DE ANTECEDENTES PENALES, ANOTACIONES Y ORDENES DE CAPTURA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA - VENTANILLA/MONI//	
10/09/26	INGRESA DILIGENCIA DE COMPROMISO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA AL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR Cdo. EN ESTACION DE POLICIA URI PUENTE ARANDA EL 10-09-26 .MT	
10/09/26	Envío Diligencia de Compromiso para Notificar	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : ENTREGO ACTA DE COMPROMISO PARA PRISIÓN DOMICILIARIA AL NOTIFICADOR ASIGNADO A LAS ESTACIONES DE POLICIA //OACH//	
09/09/26	ADVERTENCIA DESPACHO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE POLIZA SEGUROS MUNDIAL // SE ELABORA ACTA DE COMPROMISO // SE REMITE A CSA PARA TRAMITE CORRESPONDIENTE // INF-JDO	
09/09/26	INGRESO MEMORIALES VARIOS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA DESPACHO-CORREO ELECTRONICO DE 09/09/26- MEMORIAL APODERADO@ CD@ -REF. REITERA SOLICITUD BOLETA -PRISION DOMICILIARIA- ALLEGA POLIZA JUDIAL SEGUROS MUNDIAL SUSCRITA 13-02-24 //OHO-CSA.URG	
03/09/26	INGRESO MEMORIALES VARIOS	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA CORREO DE LA FECHA ** APODERADA REMITE POLIZA ALLEGADA EN 2024 PAR BENEFICIO DOMICILIARIA**// IMF.JDO	
04/09/26	ADVERTENCIA DESPACHO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA CORREO BOLETA DE ENCARCELACION NOTIFICADA // INF.JDO	
04/09/26	INGRESA BOLETA DE ENCARCELACIÓN	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : - INGRESA AL DESPACHO VÍA CORREO ELECTRÓNICO BOLETA DE ENCARCELACIÓN No. 48 DEL 02/09/2026 - RADICADA EN OFICINA JURIDICA - HOMBRES - URI PUENTE ARANDA - 2ª PISO - ANTE CUSTODIO - EN FECHA 03/09/2026 - DOCUMENTO EN FÍSICO SE ARCHIVA EN AZ SECRETARIA CORRESPONDIENTE /// LYMR /// REGISTRA LYMR ///	
03/09/26	Fijación en estado	DILAN GEOVANNY - PINILLA PINILLA* PROVIDENCIA DE FECHA *26/08/2026 * Auto niega libertad por pena cumplida	
03/09/26	Devolución de oficios / telegramas por correspondencia	VARGAS BRAVO - YEISON ESTIVEN : DESDE EL AREA DE CORRESPONDENCIA SE INGRESA DEVOLUCION DE CORREO CERTIFICADO 472 OFICIO N° 5944 DIRIGIDO A YEISON ESTIVEN VARGAS BRAVO EN REPORTE GLOBALIZADO DEL 03/09/2026 MEDIANTE GUIA RA571639577CO POR LA CAUSAL DIRECCION NO EXISTE/*DSRE-CSA*\	
03/09/26	ADVERTENCIA DESPACHO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA A DESPACHO COREO DE LA FECHA // MEBOG REMITE NOTIFICACION PPL AUTO // INF.JDO	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 17:38:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

02/09/26	Remite Boleta de Detención	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACIÓN No. 48 PARA TRAMITE CORRESPONDIENTE // INF.JDO		
02/09/26	Envío Boleta para Notificar	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : ENTREGO BOLETA DE ENCARCELACIÓN AL NOTIFICADOR ASIGNADO A LAS ESTACIONES DE POLICIA PARA LO DE SU CARGO //OACH//CSA		
02/09/26	Oficios Funcionarios Públicos	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE LIBRA CANCELACIÓN ORDEN DE CAPTURA OFICIO DEL 02/09/2026 // INF.JDO		
02/09/26	Tramite Auto Sustanciación	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : EN CUMPLE AL AS 1601-2026 DE 02/09/2026 ENTREGO AUTO AL NOTIFICADOR ASIGNADO A LAS ESTACIONES DE POLICIA PARA LO DE SU CARGO, REMITO OFICIO AL CONDENADO Y ELABORO COMUNICACIÓN A LA URI DE PUENTE ARANDA //OACH//CSA		
02/09/26	Auto Legalizando captura	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : AUTO S.1601-2026 DE 02/09/2026 DECRETA LEGAL CAPTURA CONDENADO // EXPEDIR BOLETA DE ENCARCELACION // CANCELAR ORDEN DE CAPTURA 2026-1554 DEL 08.08.2026 // ORDENA TRASLADO INMEDIATO A CENTRO DE RECLUSION // REQUERIR SENTENCIADO // INF.JDO		
01/09/26	INGRESO DISPOSICIONES	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 01/09/2026 /// OFICIO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD //URGENTE **CSA**YSCC**		
01/09/26	INGRESO DISPOSICIONES	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA A DESPACHO CORREO DE LA FECHA ** ALLEGA DISPOSICION - NO LLEGA ADJUNTOS** // INF.JDO		
28/08/26	Tramite Auto Interlocutorio	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : EN CUMPLE AL AI 1059-2026 DE 26/08/2026 VÍA CORREO REMITO AUTO AL CONDENADO, ELABORO COMUNICACIÓN A LA FGN Y VÍA CORREO REMITO PROVIDENCIA AL PROCURADOR DELEGADO ANTE EL DESPACHO / AUTO PASA AL ANAQUEL DEL MP //OACH//CSA		
28/08/26	Tramite Auto Sustanciación	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY / YEISON ESTIVEN - VARGAS BRAVO : EN CUMPLE AL AS 1513-2026 DE 26/08/2026 VÍA CORREO REMITO PROVIDENCIA AL CONDENADO DGPP, REMITO OFICIO AL CONDENADO TEVB ANEXANDO AUTO, ELABORO COMUNICACIÓN A LA DIJIN, AL CTI Y A LA MEBGO //OACH//CSA		
26/08/26	Auto niega libertad por pena cumplida	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : AUTO I.1059-2026 DE 26/08/2026 NIEGA LIBERTAD PENA CUMPLIDA // CUMPLIR OTRAS DETERMINACIONES // NOTIFICAR CONDENADO - MINISTERIO PUBLICO // INF.JDO		
26/08/26	AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : AUTO S.1513-2026 DE 26/08/2026 ASUMIR VIGILANCIA JUDICIAL CONDENADO // OFICIAR POLICIA NACIONAL // SOLICITAR DIJIN-MEBOG - CTI // INF.JDO		
18/08/26	ADVERTENCIA DESPACHO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA A DEPACHO CORREO DEL 14.08.2026 *GRUPO DE CAPTURA Y LIBERTADES REMITE DOCUMENTOS PARAR INCORPORAR AL PROCESO DIGITAL // INF.JDO		
18/08/26	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD PENA CUMPLIDA E INMEDIATA	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18 08 2026 /// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // SOLICITUD LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA // URGENTE **CSA**ADF**		
18/08/26	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD PENA CUMPLIDA	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : INGRESA A DESPACHO SOLICITUD PENA CUMPLIDA **// INF.JDO		
14/08/26	AL DESPACHO POR REPARTO	PINILLA PINILLA - DILAN GEOVANNY : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE ACTUACIÓN EN SOPORTE DIGITAL SHAREPOINT/ DOS CONDENADOS. NO LES CONCEDEN LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, NO LE CONCEDE LA PRISIÓN DOMICILIARIA AL CONDENADO VARGAS BRAVO. CON ORDEN DE CAPTURA VIGENTE LOS DOS CONDENADOS. (SI LE CONCEDE LA PRISIÓN DOMICILIARIA A PINILLA PINILLA. PRESENTA SOLICITUD DE LIBERTAD PENA CUMPLIDA DE DILAN PINILLA PINILLA, PERO NO SE OBSERVA QUE HUBIESE CANCELADO LA CAUCIÓN O POLIZA Y FIRMADO DILIGENCIA DE COMPROMISO). SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENCRIPTADA)SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO//SE ADVIERTE NOTA DEL SPA LA CARPETA DEL PROCESO SE ELIMINARA A LOS 90 DIAS A PARTIR DE LA FECHA ENVIO, POR ENDE COPIAR O MOVER LA CARPETA SEGÚN DIRECTRIZ DEL DESPACHO//APDP-CSA //	PROC	1
14/08/26	Reparto CSA	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS SIN PRESO CON ORDEN DE CAPTURA el día : 14/08/2026 04:11:33	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

DILAN GEOVANNY - PINILLA PINILLA

[1000458469 \(ver información?\)](#)

YEISON ESTIVEN - VARGAS BRAVO

[1016943566 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.